



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE	SERVICIO	X
TERAPIA DE EQUINO EN CENTRO.				
DESCRIPCIÓN				
OTORGAR TERAPIA DE EQUINO A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD PERMANENTE Y TEMPORAL QUE NO CUENTA CON SEGURIDAD SOCIAL Y/O QUE SE ENCUENTRA EN ESTADO DE VULNERABILIDAD.				
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULOS 1, 2, 3, 10, 24, 25, 27, 167 Y 168 DE LA LEY GENERAL DE SALUD. ARTÍCULOS 67 Y 68 INCISO C DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA. ARTÍCULOS 10, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19 Y 20 DEL REGLAMENTO DE LAS UNIDADES PARA LA ATENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.		
DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA.	VIGENCIA	NO APLICA.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		NO	DIRECCIÓN WEB.	NO APLICA.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		DEMANDA DE CIUDADANO QUE REQUIERA TERAPIA DE EQUINOTERAPIA.		
REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO		
PERSONAS FÍSICAS				
IDENTIFICACIÓN OFICIAL	ORIGINAL	COPIA(S)	ARTÍCULO 18 Y 22 DEL REGLAMENTO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.	
DIAGNOSTICO	SI	SI		
ORDEN MÉDICA DE TIPO DE TERAPIA	SI	SI		
PERSONAS MORALES				
NO APLICA.	ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA.	ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA.	
OTROS				
NO APLICA.	ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA.	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 MINUTOS.	TIEMPO DE RESPUESTA:	INMEDIATA.	
VIGENCIA:	PERMANENTE.			
COSTO:				
LISTA DE PRECIOS DE SERVICIOS EN U.R.I.S.				
CONSULTA DE PRIMERA VEZ	MÉDICO REHABILITADOR	ATIZAPAN	\$ 65.00	
	MÉDICO CIRUJANO	ATIZAPAN	\$ 70.00	
VALORACIÓN MÉDICA SUBSECUENTE	MÉDICO REHABILITADOR	ATIZAPAN	\$ 65.00	
	MÉDICO CIRUJANO	ATIZAPAN	\$ 45.00	
	MÉDICO CIRUJANO	OTROS MUNICIPIOS	\$ 45.00	
EQUINOTERAPIA (CENTRO DE EQUINOTERAPIA)	ATIZAPENSE		\$ 55.00	
	MUNICIPIOS VECINOS		\$ 65.00	
CERTIFICADO MÉDICO			\$ 50.00	
CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD			\$ 60.00	
REPOSICIÓN DE CARNET			\$ 40.00	



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA CÉDULA DE INFORMACIÓN

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA CAJA DEL CENTRO DE EQUINOTERAPIA.				
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA.				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE:	EL SERVICIO SE OTORGA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PERMANENTE Y TEMPORAL.				

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
SISTEMA MUNICIPAL DIF ATIZAPÁN DE ZARAGOZA.				SUBDIRECCIÓN MÉDICA.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ALICIA LAVALLE CALLEJA.			
DOMICILIO:	CALLE	AVENIDA RUIZ CORTINES.	NO. INT. Y EXT.:	SIN NÚMERO	
COLONIA:	LOMAS DE ATIZAPAN.		MUNICIPIO:	ATIZAPÁN DE ZARAGOZA.	
C.P.:	52977	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXIS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
0155	9148-4601 9148-4602	4626 4629		NO APLICA.	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		CENTRO DE EQUINOTERAPIA.			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		IRVING EFRAIN CAMARENA MINAYA.			
DOMICILIO:	CALLE	CERRADA DE SAN LUIS POTOSÍ.	NO. INT. Y EXT.:	SIN NÚMERO	
COLONIA:	MÉXICO NUEVO.		MUNICIPIO:	ATIZAPÁN DE ZARAGOZA.	
C.P.:	52966	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 7:00 A 15:00 HORAS.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXIS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
0155	58 16 0196	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	ATIZAPÁN DE ZARAGOZA Y MUNICIPIOS VECINOS.				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ HACER PARA TENER ACCESO A LAS TERAPIAS?				
RESPUESTA:	ACUDIR A LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL PARA QUE EL PACIENTE SEA VALORADO POR EL MÉDICO REHABILITADOR PARA DETERMINAR SI ES O NO CANDIDATO PARA RECIBIR EL SERVICIO Y EN CASO DE SERLO SE ABRA SU EXPEDIENTE.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁNTAS TERAPIAS SON A LA SEMANA Y CUÁL ES LA DURACIÓN DE LAS MISMAS?				
RESPUESTA:	UNA O DOS VECES POR SEMANA, SEGÚN LO DETERMINE EL MÉDICO REHABILITADOR Y LA DURACIÓN ES DE 30 MINUTOS POR TERAPIA.				





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUÁL ES EL COSTO POR TERAPIA?
RESPUESTA:	SI EL PACIENTE VIVE DENTRO DEL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN, EL COSTO ES DE \$55.00 (CINCUENTA PESOS) Y SI EL PACIENTE VIVE EN OTRO MUNICIPIO, EL COSTO ES DE \$65.00 (SESENTA PESOS).
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
CERTIFICADO MÉDICO DE REHABILITACIÓN.	

ELABORADO:  <u>CHRISTOPHER CAMARENA MINAYA</u> ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUDDIRECCIÓN MÉDICA	VISTO BUENO:  <u>ALICIA LAVALLE CALLEJA</u> DIRECTORA GENERAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>28 / FEBRERO / 2017.</u>
--	---	--

